

ACUERDO No. 02 DE 2020
(23 de enero)

Mediante el cual se hace reconocimiento a la Universidad del Tolima por la conmemoración del septuagésimo quinto aniversario de fundación.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES**CONSIDERANDO QUE:**

La reglamentación del Consejo Directivo estableció que las conmemoraciones relacionadas con la fundación de las universidades que hacen parte de Ascún reafirman sus principios institucionales y permiten proyectar nuevos desafíos y compromisos con la sociedad.

Conforme al Acuerdo No. 1 del 20 de enero de 2015, el Consejo Directivo estableció hacer reconocimiento por parte de la Asociación a la misión de las universidades y/o instituciones asociadas que cumplen aniversario múltiplo de 25 con placa plateada y múltiplo de 50 con placa dorada.

El Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 23 de enero de 2020 estudió otorgar reconocimiento a la Universidad del Tolima y resaltar su loable compromiso con la educación superior del país.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Hacer público reconocimiento con la entrega de una placa plateada a la Universidad del Tolima que cumple 75 años de fundación.

ARTÍCULO SEGUNDO. Resaltar los méritos de la Universidad del Tolima por su alto compromiso con el fomento del desarrollo de capacidades humanas para la formación integral permanente, apoyada en valores éticos de tolerancia, respeto y convivencia mediante la búsqueda incesante del saber, la producción y la apropiación y divulgación del conocimiento en los diversos campos de la ciencia, el arte y la cultura, desde una perspectiva inter- y transdisciplinar, como aporte al bienestar de la sociedad, al ambiente y al desarrollo sustentable de la región, la Nación y el mundo.

ARTÍCULO TERCERO. Saludar y felicitar a los directivos que han hecho parte de la historia de la institución, así como a sus docentes, estudiantes, egresados, personal administrativo y a toda su comunidad académica quienes con su labor fortalecen la proyección institucional y aportan al desarrollo del país.


ARTÍCULO CUARTO. Hacer entrega de este reconocimiento a la Universidad del Tolima, en representación de su Rector, doctor Omar Mejía Patiño, en acto especial en el marco del CXLVI Consejo Nacional de Rectores que se realizará en el mes de marzo de 2020 en Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).



OBDULIO VELÁSQUEZ POSADA
Presidente



JUAN GUILLERMO HOYOS ARISTIZÁBAL
Secretario